ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0973-2020 de Diciembre 17 de 2020 y teniendo en cuenta que

Manuel Desiderio Ospina Osorio

C.C. 16.692.736 de Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 17 de Diciembre de 2020

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas - folio 125 bajo el número de registro 4984 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 17 de Diciembre de 2020

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

La República de Colombia y en su nombre.
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte creada mediante decreto 3115 de 1984

Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

Entrenamiento Deportivo

Manuel Desiderio Ospina Osorio

C.C# 16.692.736

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad horaria correspondiente a 1.000 horas y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

En testimonio de ello se expide el presente Certificado en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 27 de Octubre de 2012

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General

Wilson Canizalez
Director Técnico Sistema
Nacional de Capacitación

La ley 1064 de 2006 y el Decreto 4904 de 2009, se reconoce esta constancia de asistencia que para efectos legales se encuentre registrado en el Folio N° 02 del Libro N° 01 Registrado en Santiago de Cali a los 27 días del mes Octubre de 2012.

Acta Individual de Grado

DANE :
ICFES :

CENTRO DE ESTUDIO DIRIGIDO
"CED"

En la ciudad de Santiago de Cali, a los **5** días del mes de **JULIO** del año **1983** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rectora y Secretaria, en la rectoría del **Centro de Capacitación y Educación Dirigida CCED** Institución reconocida en el Nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Ministerio de Educaciòn Nacional, para otorgar el título de **BACHILLER** en la Modalidad **ACADEMICA** según **Resolución No. 4346 del 13 de Abril de 1978.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

a los graduados cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MANUEL DESIDERIO OSPINA OSORIO

C.C. No. 16.692.736 de Cali-Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. **03** de fecha **JULIO 5 DE 1983,** que consta de 45 estudiantes que comienzan con el nombre de **Patricia Adenis Alvarez Linares** y se cierra con el nombre de **Ruth Stella Villamarìn Aguilar.**

Firmado y sellado por **LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ** (Rectora), y **GUADALUPE CASTRO GONZALEZ** (Secretaria).

Dada en **Santiago de Cali,** a los **5** días del mes de **JULIO DE 1983.**

FIRMADO Y SELLADO

RECTORA
C.C. No. 31.882.033 de Cali (V)

SECRETARIA
C.C. No. 31.932.903 de Cali (V)

DIPLOMA No.

Los archivos del CENTRO DE ESTUDIOS DIRIGIDOS "CED" fueron entregados en Custodia mediante resolución No 4143.0.21.0830 del 7 de febrero de 2011 por la Secretaria de Educación Municipal a la Institución Educativa Liceo Departamental para expedición Certificados, constancias de estudio y duplicado de Diplomas y Actas de grado, previo cumplimiento de los requisitos de Ley. Las firmas se encuentran registradas en la Notaria Segunda.

LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ
Rectora

GUADALUPE CASTRO GONZALEZ
Secretaria